

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Humanidades
Programa de Historia del arte
HART 3192: Arte Occidental II Sección 003
Martes y Jueves 1:00– 2:30 pm
Segundo Semestre 2023-24

Sílabo

Profesora: María de Lourdes Javier Rivera, PhD

Correo electrónico: maria.javier@upr.edu

Horario de oficina: Viernes de 11:30 am a 1:30 pm o según acuerdo. El estudiante podrá contactar a la profesora por email o a través de Moodle. De necesitar otro tipo de asistencia se coordinará conforme a la necesidad del estudiante.

I. Título del curso: Arte Occidental II

II. Codificación: HART 3192

III. Prerrequisitos, correquisitos y otros requerimientos: Ninguno

IV. Descripción del curso: Curso introductorio de la historia del arte occidental desde el Renacimiento hasta mediados del siglo XX. Se plantea el marco histórico de los principales estilos artísticos occidentales y su manifestación en las Artes Visuales.

V. Modalidad del curso: Esta sección se ofrecerá completamente en línea (L). Se harán reuniones semanales a través de Teams y lecciones asincrónicas en Moodle.

VI. Objetivos del aprendizaje:

Al finalizar el curso el/la estudiante podrá:

- Afinar la percepción visual de las obras de arte.
- Identificar la terminología propia de la historia del arte.
- Mencionar los aspectos formales y los contenidos esenciales de las obras de arte.
- Distinguir los aspectos técnicos vinculados a la arquitectura, la escultura, la pintura, el dibujo y la fotografía
- Analizar las obras artísticas principales de los periodos estudiados.
- Relacionar las obras de arte con el contexto físico y cultural en que se producen.

- Desarrollar destrezas de análisis y comprensión de imágenes y textos artísticos con el fin de potenciar estrategias para la consecución de un razonamiento crítico.
- Comparar las distintas manifestaciones artísticas que se han desarrollado desde el Renacimiento hasta mediados del siglo XX.
- Adquirir estrategias de exposición oral y/o escrita para explicar con precisión los contenidos del curso y para su propio enriquecimiento personal.
- Demostrar una actitud crítica ante las obras de arte.
- Valorar la importancia de la diversidad cultural humana y su tolerancia.

VII. Libros sugeridos para el curso:

Se recomienda adquirir un libro general de historia del arte para tanto para el curso como para su formación en las artes visuales. En particular sugerimos cualquiera de los siguientes libros, todos estos libros también se pueden conseguir en formatos digitales:

FLEMING, J. y Honour, H. *The Visual Arts: A History*. Nueva Jersey: Prentice Hall, 2010. (Séptima edición)

GONZÁLEZ, J. J. Martín. *Historia del Arte* Tomos I y II. Madrid. Gredos, 1999.

JANSON, H.W.; Janson, A., et. al., *Janson's History of Art*. Nueva Jersey: Prentice Hall, 2010. (Octava edición)

STOCKSTAD, M. y Cothren, M. *Art History*. Nueva Jersey: Prentice Hall, 2018. (Sexta edición)

VIII. Contenido del curso:

- | | |
|---------------|--|
| Tema 1 | Introducción a la historia del arte (manifestaciones, períodos históricos, temas a discutir) 3 horas. |
| Tema 2 | Pre-Renacimiento italiano. (Antecedentes formales, históricos e iconográficos) 3 horas. |
| Tema 3 | Renacimiento italiano (Antropocentrismo, estrategias de luz y sombra, descubrimiento de la perspectiva, estudios anatómicos) 9 horas. |
| Tema 4 | Renacimiento del norte (Imprenta y gráfica, el artista como empresario, la Reforma protestante) 3 horas. |

- Tema 5** Barroco en Italia y España (Tenebrismo, naturalismo y la contrarreforma) **6 horas.**
- Tema 6** Barroco y Rococó francés (Relación entre el arte y el poder) **3 horas.**
- Tema 7** El período moderno (Neoclasicismo y Romanticismo, Realismo e Impresionismo, Post-Impresionismo y Simbolismo, arquitectura moderna y Art Nouveau, orígenes de la fotografía) **9 horas.**
- Tema 8** Las vanguardias en el siglo XX (Fauvismo, Expresionismo, Cubismo, Dada y Surrealismo, abstracción, arquitectura funcional y el estilo internacional) **9 horas.**

Total de horas: 45

IX. Estrategias instruccionales:

- Módulos instruccionales interactivos
- Lecturas de artículos en línea
- Videos instruccionales
- Tareas individuales
- Actividades de avalúo
- Presentaciones y videoconferencias asincrónicas
- Reuniones sincrónicas
- Foros y debates virtuales

X. Recursos mínimos disponibles o requeridos:

- Cuenta en la plataforma institucional de gestión de aprendizaje (Moodle).
- Cuenta de correo electrónico institucional.
- Computadora con acceso a internet de alta velocidad o dispositivo móvil con servicio de datos.
- Computadora o dispositivo con cámara y micrófono y bocinas integradas o externas.
- Programas y aplicaciones para procesar palabras (Word), hojas de cálculo, editor de presentaciones, etc.

XI. Técnicas de evaluación:

Exámenes: 50%

Asignaciones, pruebas y proyectos de investigación: 20%

Participación en foros y actividades: 20%

Asistencia a las sesiones sincrónicas: 10%

Las asignaciones, exámenes y demás evaluaciones se anunciarán con un tiempo razonable. De no cumplir con la fecha pautada para la entrega de las evaluaciones el estudiante **obtendrá un 0** en la misma.

XII. Sistema de calificación: A,B,C,D y F

XIII. Calendario tentativo:

Tema 1: 18 de enero

Tema 2: 18 al 23 de enero

Tema 3: 30 de enero al 20 de febrero

Tema 4: 20 al 27 de febrero

Tema 5: 5 al 19 de marzo

Tema 6: 19 al 26 de marzo

Tema 7: 2 al 25 de abril

Tema 8: 30 de abril al 7 de mayo

Primer examen parcial: 29 de febrero (jueves)

Segundo examen parcial: 4 de abril (jueves)

XIV. Acomodo razonable:

Según la Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos, todo estudiante que requiera acomodo razonable deberá notificarlo al profesor el primer día de clase. Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el (la) profesor(a) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo de asistencia necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Servicios a Estudiantes

con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el (la) profesor(a). Si un alumno tiene una discapacidad documentada (ya sea física, psicológica, de aprendizaje o de otro tipo, que afecte su desempeño académico) y le gustaría solicitar disposiciones académicas especiales, éste debe comunicarse con la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes, a fin de fijar una cita para dar inicio a los servicios pertinentes.

XV. Integridad académica

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido y a distancia deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas.

Política de Integridad Académica de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras: Certificación Núm. 64 Año Académico 2022-2023 del Senado Académico: La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (UPRRP) está comprometido con mantener y promover un ambiente intelectual y ético basado en los principios de integridad y rigor académico, confianza, respeto mutuo y diálogo sereno entre las personas de la comunidad universitaria esenciales para el logro de su misión. La integridad implica la firme adherencia a un conjunto de valores éticos fundamentales, tales como la honestidad, el respeto y la responsabilidad. La integridad académica es parte, no solo de la enseñanza y el aprendizaje, sino de las relaciones e interacciones consustanciales al proceso educativo, investigativo y administrativo. Debe permear todos los ámbitos de la vida y la comunidad universitaria. Esta Política de Integridad Académica (de ahora en adelante Política) se sostiene en el quehacer académico compartido entre los integrantes de la comunidad universitaria al promulgar y

afianzar estos valores mediante la educación, el diálogo y la prevención. Se enfoca, principalmente, en el ámbito estudiantil en el proceso de enseñanza y aprendizaje y la investigación. Sin embargo, la integridad académica atañe a todos los integrantes de la comunidad universitaria: estudiantes, personal docente y no docente.

<https://senado.uprrp.edu/wp-content/uploads/2023/01/CSA-64-2022-2023.pdf>

En cumplimiento con la política de integridad académica de la Universidad de Puerto Rico, cualquier incidente de plagio o deshonestidad académica que se detecte en un examen, ensayo o asignación **conllevará un 0 automático en dicha evaluación.**

El uso de inteligencia artificial se considera una violación a la política de integridad académica ya que se presenta como propio un trabajo hecho por un algoritmo. El propósito de todo trabajo asignado será evaluar cuán bien los estudiantes han entendido el material y las herramientas de análisis crítico aprendidas. El uso de inteligencia artificial en cualquier evaluación está prohibido y si se detecta conllevará un **0 en la evaluación.**

Se exhorta a los estudiantes evitar los malos ratos y hacer los trabajos de forma honrada.

XVI. Política y procedimiento para el manejo de situaciones de discrimen por sexo o género en la Universidad de Puerto Rico:

«La Universidad de Puerto Rico, como institución de educación superior y centro laboral, protege los derechos y ofrece un ambiente seguro a todas las personas que interactúan en ella, ya sea a estudiantes, empleados, contratistas o visitantes. Por tanto, se promulga la política con el fin de promover un ambiente de respeto a la diversidad y los derechos de los integrantes de la comunidad universitaria, Cert. 107 (2021-2022) JG, Política y procedimientos para el manejo de situaciones de discrimen por sexo o género en la Universidad de Puerto Rico. Se establece un protocolo para el manejo de situaciones relacionadas con las siguientes conductas prohibidas: discrimen por razón de sexo, género, embarazo, hostigamiento sexual, violencia sexual, violencia doméstica, violencia en cita y acecho, en adelante, «las conductas prohibidas», en el ambiente de trabajo y estudio.

XVII. Plan de contingencia en caso de surgir una emergencia o interrupción de clases:

En caso de surgir una emergencia o interrupción de clases, el profesor continuará ofreciendo el curso utilizando la modalidad a distancia o en línea, según establecidas en este prontuario oficial. De acuerdo a la información oficial y las directrices institucionales, el profesor realizará esfuerzos para comunicarse con los estudiantes vía correo electrónico institucional u otros medios alternos disponibles para coordinar la continuidad del ofrecimiento.

XVIII. Bibliografía:

Referencias bibliográficas impresas:

- Azcárate Ristori, José M., A.E. Pérez Sánchez y J. A. Ramírez. *Historia del Arte*. Anaya, 1995.
- Barnet, Sylvan. *A Short Guide to Writing About Art*. Harper Collins, 2004.
- Barzun, Jacques. *The Use and Abuse of Art*. Princeton University Press, 1973.
- Barzun, Jacques. *From Dawn to Decadence, 1500 to the Present*. Harper Collins, 2000.
- Berger, John. *On looking*. Vintage, 1992.
- Bohm-Duchen. *The Private Life of a Masterpiece*. University of California Press, 2001.
- Crow, Thomas. *The Intelligence of Art*. University of North Carolina Press, 1999.
- Doerner, Max. *The Materials of the Artist and Their Use in Painting*. Harcourt, Inc., 1984.
- Eco, Umberto, editor. *History of Beauty*. Rizzoli, 2004.
- Foster, Hal, Rosalind Krauss, Yve-Alain Bois y Benjamin H.D. Buchloh. *Art Since 1900. Modernism, Anti-Modernism, Post-Modernism*. Thames and Hudson, 2004.
- Gombrich, E. H. *Historia del Arte*. Alianza, 1981.
- González García, Ángel, Francisco Calvo Serraller y Simón Marchán Fiz. *Escritos de arte de vanguardia, 1900-1945*. Istmo, 2003.
- Hall, Peter. *Cities in Civilization*. Fromm International, 1998.
- Ivins, William. *How Prints Look*. Beacon Press, 1987.
- Kemp, Martin J. *Leonardo by Leonardo: Leonardo da Vinci*. Callaway Arts and Entertainment, 2019.
- Kleiner, Fred S. *Gardner's Art Through the Ages: A Global History*. Cengage Learning, 2015.
- Koerner, Joseph L. *The Reformation of the Image*. The University of Chicago Press, 2004.
- Kubler, George. *The Shape of Time, Remarks on the History of Things*. Yale University Press, 1962.
- Lajer-Burcharth, Ewa. *The Painter's Touch. Boucher, Chardin, Fragonard*. Princeton University Press, 2018.
- Martin González, J.J. *Historia del Arte*. Editorial Gredos, 1996.

- O’Gorman, James F. y Dennis E. McGrath. *ABC of Architecture*. University of Pennsylvania Press, 1997.
- Panofsky, Erwin. *Perspective as Symbolic Form*. Zone books, 2007.
- Rafols, J.R. *Historial del arte*. Editorial Optima, S.L., 2001.
- _____. *Renacimiento y renacimientos en el arte occidental*. Alianza Editorial, 2004.
- Pereda, Felipe. *Crimen e ilusión. El arte de la verdad en el siglo de oro*. Marcial Pons Historia, 2017.
- St. Clair, Kassia. *The Secret Life of Colors*. Penguin, 2017.
- Steinberg, Leo. *Michelangelo’s Paintings, Selected Essays*. University of Chicago Press, 2019.
- _____. *Michelangelo’s Sculptures. Selected Essays*. University of Chicago Press, 2019.
- _____. *Leonardo’s Incessant Last Supper*. Zone Books, 2001.
- Taylor, Joshua. *Learning to Look, A Handbook for the Visual Arts*. University of Chicago Press, 1981
- Tollinchi, Esteban. *Romanticismo y modernidad*. Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1989
- _____. *Quo Pulchritudino? Los trabajos de la belleza modernista, 1848-1945*. Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2004.
- Trachtenberg, Alan. *Classic Essays on Photography*. Leete’s Island Books, 1980.
- Woodfield, Richard, editor. *Gombrich Esencial, Textos escogidos sobre arte y cultura*. Debate, 1997.

Referencias electrónicas:

Museos y colecciones de arte:

The Metropolitan Museum of Art, Nueva York: www.metmuseum.org/toah

National Gallery of Art, Londres: www.nationalgallery.org.uk

British Museum: www.thebritishmuseum.ac.uk

Musei Vaticani, Ciudad del Vaticano: <http://mv.vatican.va>

National Gallery of Art, Washington, D.C.: www.nga.gov

Musée du Louvre, París: www.louvre.fr

The Getty Museum, Los Ángeles: www.getty.edu

Museum of Fine Arts, Boston: www.mfa.org

Galleria degli Uffizi, Florencia: <http://polomuseale.firenze.it>

Museo Hermitage, San Petersburgo: www.hermitage.org

Art Institute of Chicago: www.artic.edu

Tate Modern, Londres: www.tatemodern.org

Museo del Prado, Madrid: <https://www.museodelprado.es/en>

Museo de Arte Moderno: [www. Moma.org](http://www.Moma.org)

Museo d'Orsay: www.mmusee-orsay.fr

Compendio de imágenes y de reconstrucciones virtuales:

Great Buildings Online: www.greatbuildings.com

UNESCO Website: <http://whc.unesco.org>

Web Gallery of Art: www.wga.hu

The Artchive: www.artchive.com

Artcyclopedia: www.artcyclopedia.com

Artehistoria: www.artehistoria.com

Guia de Roma: www.romeguide.it

Palacio de Versalles: www.eng.chateauversailles.fr.